



PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1894.

REDACCION de "PATRIA"

DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA.
REDACTORES:
TOMAS ESTRADA PALMA—BENJAMIN J. GUERRA
MANUEL SANGUILY
GONZALO DE QUESADA—SOTERO FIGUEROA
S. F. CORONADO—MANUEL MORET (M. REMO)

Año VI.

Nueva York, 13 de MARZO de 1897.

Núm. 334

Dirijase la correspondencia política á E. J. Varona, y la administrativa á E. Hernández Miyares, 66 NEW ST., New York.

SUSCRIPCION EN LOS ESTADOS UNIDOS
Un año, pago adelantado, \$6.00
Un semestre, id. id. 3.00
Un trimestre, id. id. 1.50
EN EL EXTERIOR
Un año, pago adelantado, \$7.00
Un semestre, id. id. 3.50
Un trimestre, id. id. 1.75
NUMERO DUELTTO. 10 etc

OFICIAL

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

SECRETARÍA DE GOBIERNO.

JOSE CLEMENTE VIVANCO,
Secretario del Consejo de Gobierno, Canciller
de la República de Cuba.

CERTIFICO: Que á folio ciento cinco del Libro segundo de actas de las sesiones de este Consejo existe transcrito el siguiente acuerdo tomado el día dieciocho del que cursa: "A propuesta del Presidente, se acuerda declarar que sólo compete al Consejo de Gobierno la facultad de enviar comisiones al extranjero. Exceptuándose el General en Jefe; el Lugarteniente General y los Jefes de Departamentos, cuando para dirigirse á la Delegación Plenipotenciaria en New York en petición de recursos de guerra, se haga racionales y necesaria en virtud de encontrarse incomunicados con el Consejo de Gobierno, ó á distancia tal que fundadamente haga ineficaz el objeto de la comisión que se envíe, por la tardanza en obtenerse la resolución del Consejo; debiendo siempre dar cuenta á éste, cuando sea posible. En tal concepto será considerado desertor todo aquél que, sin la autorización debida, se traslade al extranjero. Lo inserto con acuerdo con su original. Y á petición del ciudadano Secretario de Relaciones Exteriores, extendiendo la presente.—Patria y Libertad.—Presidencia del Consejo, á veintinueve de Septiembre de mil ochocientos noventa y seis.—JOSE CLEMENTE VIVANCO.

INSIGNIAS.

OFICIALES GENERALES.

Mayor General: 3 estrellas de oro en cada lado del cuello.
General de División: 2 estrellas de oro en cada lado del cuello.
Brigadier: 1 estrella de oro en cada lado del cuello.

JEFES.

Coronel: 3 estrellas, 1 de oro y 2 de plata en la bandolera formando triángulo.
Teniente Coronel: 2 estrellas, 1 de oro y 1 de plata en la bandolera en forma horizontal.
Comandante: 2 estrellas de plata en la bandolera en forma vertical.

OFICIALES.

Capitán: 3 estrellas de plata en forma vertical.
Teniente: 2 estrellas de plata en forma vertical.
Subteniente: 1 estrella de plata.

CLASES.

Sargento 1.º: 3 pasadores de plata en la bandolera en forma horizontal.
Sargento 2.º: 2 pasadores de plata en la bandolera forma horizontal.
Cabo: 1 pasador de plata.
Estos pasadores serán de ¼ de pulgada de ancho y el largo el ancho de la bandolera.

DISTINTIVOS.

Estado Mayor, color azul.
Ingenieros, " gris.
Caballería, " rojo.
Infantería, " verde.
Artillería, " aplomado.
Sanidad, " amarillo.
Jurídico militar, " negro.
Gobierno Civil, " blanco.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

DELEGACION

Las leyes de neutralidad invocadas por el Presidente Cleveland en sus proclamas y las severas medidas adoptadas para perseguir y castigar á los que las violen, son razones bastantes, si no hubiere otras, para advertir á los cubanos residentes en el exterior y en la misma Isla, que esta Delegación no envía expedicionarios y que es inútil, por lo tanto, que vengan aquí, de cualquier parte de donde procedan, con objeto de que se les mande á Cuba. Allí hay muchos millares de hombres desarmados, deseosos de ingresar en el Ejército Libertador, y aguardando impacientes que les remitamos las armas que les hacen falta para verificarlo.

Armas y municiones, pues, es lo que se necesita, y no hombres, los cuales, al contrario, constituyen un obstáculo que pone en peligro el envío de esos elementos de guerra.

En tal virtud, se hace público este aviso en el periódico oficial de la Delegación para que llegue á conocimiento de todos.

New York, setiembre 12 de 1896.

T ESTRADA PALMA.

LAS REFORMAS NON NATAS

CORREN rumores aciagos para las reformas generosamente otorgadas por el señor Cánovas á Mr. Cleveland, con objeto de pacificar á Cuba. Según telegramas de estos días, publicados por *The Sun*, el gran ministro ha girado por centésima vez sobre sus talones y ha vuelto la espalda á su famoso plan, reconociendo que aún no ha llegado el momento preciso, el momento psicológico, la oportunidad de aplicarlo en la Isla rebelde. Encuentra que la opinión no está aún madura (*ripe*).

Algo han tardado en caerse las telarañas de los ojos de S. E. Porque no se necesitaba ser muy lince para ver desde el principio que la opinión no estaba madura ni en España, ni en Cuba. No hablamos, por supuesto de Cuba libre, sino de Cuba española. En toda la monarquía, no ha habido sino un hombre completamente satisfecho con el laborioso engendro, el egregio don Antonio Cánovas del Castillo. Era de leerse la prensa de Madrid en los días del alumbramiento. El redactor de *El Liberal* que lo visitó, esa famosa noche del 6 de febrero, lo encontró "expansivo, satisfecho de su obra, muy lanzado en el camino de la mayor amplitud."

Algunos días después, aunque ya la opinión de España se manifestaba bastante á las claras, el señor Cánovas seguía ó parecía seguir satisfecho y muy lanzado por el camino de las ilusiones. En consejo de ministros, celebrado el 12 del mismo mes, bajo la presidencia de la Reina Regente, el jefe del gobierno aseguró, con la mayor imperturbabilidad, que las reformas habían producido excelente impresión en el ánimo de los españoles. ¡Ay! no ha transcurrido un mes, y ya el gran ministro reformista se ve bruscamente lanzado hacia atrás, por la puerta de escape que con buena maña se había dejado abierta, al anunciar en su preámbulo que se reservaba la facultad de aplicar las reformas, en cuanto para ello hubiera posibilidad.

Los motivos de esa diestra voltereta hay que buscarlos en España, en Cuba y en

alguna otra parte. En la Península ibérica esa impresión favorable de que hablaba á la Reina su consejero responsable, se ha traducido ciertamente de un modo muy singular. Se pueden contar con los dedos de una sola mano los periódicos que han puesto buena cara á las sedicentes reformas; y ese puñado de periódicos, claro está, se compone de los inspirados por el ministerio. En cambio, se cuentan por decenas de decenas los papeles que han censurado y combatido el plan reformista. Desde la rechifla hasta el denuesto, ninguna nota ha faltado en ese coro de bienvenida. Y lo mismo han silbado los republicanos rojos que los carlistas rabiosos. Unos han tildado las bases de mezquinas y falaces, y otros han visto en ellas el germen ya maduro de la independencia de Cuba. Todos han comprendido que habían sido impuestas al orgullo de Cánovas por la dura necesidad de congraciarse con la opinión extranjera y de ceder á la influencia omnipotente de Olney y Cleveland.

En Cuba española no ha sido más brillante la escena. Desde luego nadie ha silbado. ¿Quién silba en la Habana una farsa, cuyo autor es el presidente del Consejo de Ministros? Pero, fuera de una pobrísima claue, nadie ha aplaudido. El *Diario de la Marina* palmoteó lo que pudo, y su acólito *El País* unió respetuosa y solemnemente, por dos ó tres veces, las puntas de los dedos, en ademán de aplauso. Fuera de ese círculo, silencio sepulcral. Ominoso silencio, que no han bastado á romper las recriminaciones lacrimosas del órgano reformista. La acción política se atería al nacer en una atmósfera glacial. Quedaba la famosa acción diplomática. Es decir, la influencia que iban á ejercer sobre los patriotas Mr. Cleveland y su secretario, armados con ese brillante plan de gobierno propio, en que han de gobernar los extraños. La influencia no ha pasado de la mente olímpica del ex-presidente y de la intención de su ex-secretario. Ni siquiera irradió fuera de Washington. Un cortés y reposado *no ha lugar* de los representantes del pueblo cubano bastó para que se desvaneciera la soñada influencia. Desde ese momento, y puesto que Mr. Cleveland y Mr. Olney se retiraban de la escena ¿para qué servían las reformas? No era de creer que sus sucesores se prestaran al mismo juego.

Bien lo ha comprendido el señor Cánovas; y aquí tenemos por qué, á pesar de encontrarse el 8 de febrero tan lanzado en el camino de la mayor amplitud, el 8 de marzo recoge tranquilamente su mamotreto y lo guarda en los anaqueles de la presidencia del Consejo, mientras le llega su turno de ir á enriquecer la polvorosa montaña de legajos del archivo de Simancas.

Muertas antes de nacer allí reposarán esas admirables leyes, cuyo doliente epitafio escribirán algún día los reformistas del *Diario* y sus satélites los ex-quasi-autonomistas de *El País*.

DOS TRIUNFOS DE MR. LEE

EN el mismo día ha anunciado *The World* de esta ciudad dos triunfos del Cónsul General de los Estados Unidos en la Habana. Mr. Scovel, el famoso corresponsal del periódico de Mr. Pulitzer, ha sido puesto súbitamente en libertad. Y Mr. Sherman ha telegrado al general Lee que permanezca en su difícil puesto, seguro de que sus gestiones serán apoyadas

resueltamente por el gobierno de Washington.

Se ve que las palabras de Mr. McKinley, en su discurso inaugural, no han caído en oídos sordos. España abre la mano, y empieza á soltar los ciudadanos de esta nación que tenía entre sus garras. Vayan abriendo los ojos los belicosos periódicos madrileños, que han echado por esas bocas tantos fieros y bravatas; váyanlos abriendo, que tienen mucho que ver.

DE LA LEGACION CUBANA DE WASHINGTON

NUESTRO distinguido amigo el señor Gonzalo de Quesada se ha servido comunicarnos los importantes documentos que van á continuación:

COPIA.

RESOLUCIÓN CONCURRENTE.

Se resuelve por la Cámara de Representantes y el Senado:

Que contemplamos con profundo y constante interés la fucha heroica de los patriotas cubanos contra la crueldad y la opresión, y que nuestros mejores deseos son para el completo éxito de su decidida contienda por la libertad.

El gobierno de España habiendo perdido el control de Cuba y no pudiendo proteger la propiedad y vidas de los ciudadanos americanos allí residentes, ó cumplir con las obligaciones de sus tratados, nosotros creemos que el gobierno de los Estados Unidos debe usar activamente su influencia y sus buenos oficios á devolver la Paz y darle la Independencia á la Isla.

Testigo: H. E. LAVAYEA,
Secretario.

(Firmado), E. A. WILLIAMS,
Presidente de la Cámara.

Testigo: J. O. SMITH,
Secretario del Senado. J. M. DEVINE,
Presidente del Senado.

ESTADO DE DAKOTA.

(Sello).

DEPARTAMENTO DE ESTADO.

Yo, Fred. Talley, Secretario de Estado del Estado de North Dakota, certifico que lo arriba expuesto es una copia exacta de las Resoluciones archivadas tales como son y comparadas con las originales en esta oficina, el 18 de febrero de 1897. Y en testimonio de ello, yo lo he firmado y puesto el gran sello del Estado, en Bismark, á tres de marzo A. D. 1897.
(Firmado), FRED. TALLEY,
Secretario de Estado.

(Gran sello).

COPIA.

RESOLUCIÓN CONCURRENTE.

Se resuelve por la Cámara de Representantes y el Senado:

Que una copia de la Resolución concurrente expresando al pueblo cubano simpatía en su lucha de Independencia adoptada por la Cámara y el Senado y archivada en la Secretaría de Estado en 19 de febrero, sea remitida por el Secretario de Estado al señor Gonzalo de Quesada, encargado de Negocios de Cuba en Washington para que que la trasmita al Presidente de la República Cubana?

Testigo: H. E. LAVAYEA,
Secretario.

(Firmado), E. A. WILLIAMS,
Presidente de la Cámara.

Testigo: J. O. SMITH,
Secretario del Senado. J. M. DEVINE,
Presidente del Senado.

RÉPLICA OPORTUNA

III

Señor Director de PATRIA.

Que la condición financiera de los hacendados cubanos en general era ruinosa y desesperada lo prueban, entre otros hechos, uno tan público y notorio que no puede ignorarlo quien tenga el más somero conocimiento de las cosas de Cuba. Mientras aquella fué si no próspera por lo menos desahogada, el tipo corriente anual de interés á que obtenía el hacendado los adelantos que necesitaba para las operaciones de sus fincas no pasaba del 12 por ciento, y muchos de los principales los conseguían sin dificultad al 10 por ciento. En estos últimos años, por el contrario, los más favorecidos, cuyo número era tan pequeño que apenas representaba un seis ó siete por ciento del total, se veían obligados á pagar el 12 y el 15 por ciento, mientras que la inmensa mayoría se daban por muy satisfechos si se les proporcionaban al 18 ó 24 por ciento. Algunos, y no pocos, dueños de haciendas que producían centenares de toneladas de azúcar, se veían forzados á abonar hasta el 30 y 36 por ciento! Este solo dato basta y sobra para contradecir las mentiras de los españoles, indiscreta ó maliciosamente aceptadas y repetidas por el honorable senador Hale.

Todo el que no sea economista á la española sabe que la prosperidad material es el resultado de la acumulación de capital, y que la acumulación de capital trae consigo la disminución del tipo de interés. Y sabe también que, en circunstancias normales, al fabricante, agricultor ó comerciante cuya condición financiera es clara y desahogada no se le imponen, ni se halla dispuesto ni tiene para qué aceptar tipos tan usurarios como los que prevalecían en Cuba. Cuando existen, es prueba de que, ó falta el capital, ó falta la responsabilidad pecuniaria en los que lo solicitan, ó ambas cosas á la vez. Esto último era precisamente lo que ocurría en Cuba. Escaseaba el capital circulante, y el poco que había estaba concentrado en unas cuantas personas en cuyas manos lo habían colocado el monopolio y el favoritismo. El capital fijo más era nominal que real, y el crédito agrícola, por este motivo, apenas si existía. ¿Cuántos hacendados no había cuyas propiedades se estimaban en un cuarto, medio ó un millón de pesos, y que, con deudas solamente de cincuenta, cien ó doscientos mil pesos no hallaban quien les hiciera adelantos sino á los tipos más elevados de los que hemos indicado, y con frecuencia de ninguna manera? ¿Había otro motivo sino el de que esas haciendas no producían siquiera un pequeño interés sobre el capital que representaban, si acaso el producido neto de la cosecha alcanzaba á cubrir los adelantos? Ejemplos pueden citarse en la provincia de Santa Clara de dueños de ingenio cuya finca se estimaba en un millón de pesos, cuya deuda no pasaba de doscientos mil, que vivía con tanta economía que hasta andaba mal vestido, y sin embargo á duras penas encontraba quien le hiciera algunos adelantos al tipo de 36 por ciento al año. Y esto ¿por qué? Pues por la muy sencilla razón de que á pesar de la gran producción de la finca, el resultado neto de ella era tan exiguo, que el prestamista no tenía la seguridad de que fuese suficiente para reembolsarse. Esa era la prosperidad del agricultor cubano tan decantada por los españoles y por su admirador y abogado el senador Hale. Ya ve este honorable señor como era posible, y en realidad sucedía, que Cuba tenía una gran producción y con ella iba derechamente á su aniquilamiento económico.

En su aflictiva y desesperada situación ¿qué podía hacer el azucarero cubano? Seguir produciendo, aunque cada día se viese más comprometido, para ir viviendo, pues al suspender los trabajos se le cerraban todas las puertas y había de faltarle hasta lo indispensable para cubrir sus más urgentes necesidades.

El honorable senador tiene la amabilidad de advertir á sus conciudadanos que no deben de dar fe á lo que en contra del paternal gobierno de España digan los representantes cubanos en New York porque estos son gentes sin responsabilidad oficial, interesada en falsear los hechos, y quienes, al hacerlo, nada exponen y algo pueden ganar. El honorable senador, al hacer esta advertencia, ha echado en olvido dos cosas: primera, que en todo lo que se relacione con Cuba ó con España el crédito del honorable senador se cotiza entre sus conci-

dadanos tan bajo como el del Ministro de España ó el del general Weyler; y, segunda, que la verdad, para serlo, no necesita ir respaldada por la responsabilidad oficial, y si es la de los agentes de España, tanto menos lejos de favorecerla la hace sospechosa. Esto y todo lo que llevamos escrito, ya hemos tenido el honor de manifestárselo al honorable senador muy respetuosamente en anglo-sajón claro y terminante, en el periódico "The Boston Herald;" pero lo repetimos por si acaso el honorable senador, en su idolatría por España, prefiere que se le diga la verdad en la lengua de la hidalga Madre Patria.

Cuando el honorable senador empieza á tratar de las grandes cosas realizadas por España en Cuba, su entusiasmo no tiene límites y adquiere la intensidad y la violencia de un verdadero huracán. "Cuba, exclama en uno de sus ciclónicos arranques, exporta por cabeza más que la Gran Bretaña;" y como que según la teoría del honorable senador, las exportaciones de un país son el exponente de su prosperidad, es claro que la de Cuba es mayor que la de la Gran Bretaña! ¡Y se dirá luego que la Nueva Inglaterra no produce andaluces y gascones! Un yankee, y por cierto descendiente de uno de los peregrinos del "May Flower," nos decía el otro día que á él no le cabía la menor duda de que á los conterráneos suyos que habían estado en íntimo contacto con la Legación española se les habían agitado los sesos. Esto podrá ó no ser; pero lo que de seguro se les ha agitado es el pudor intelectual.

Hasta la próxima, su atento amigo y servidor.

FIDEL G. PIERRA.

La familia del doctor Ruiz

EL pasado martes llegó á esta ciudad, en el vapor *Séneca*, la familia del doctor Ruiz, cobardemente asesinado por los españoles en la cárcel de Guanabacoa.

Los gastos de viaje y los que ocasiona la permanencia en esta república de dicha familia, corren á cuenta del importante periódico *New York Journal*, que noble y generosamente se ha brindado á ello.

También la distinguida señora de Agramonte ofreció á la infortunada viuda, en nombre de la *Martí Charity Association*, el *Home* fundado por esta Sociedad, para que en cualquier tiempo pueda instalarse en él.

En este momento la familia del doctor Ruiz se halla en Washington.

En nombre de Cuba damos las gracias al *New York Journal*, y asimismo, á la Sociedad en cuyo nombre hizo su humanitaria oferta la señora de Agramonte.

Deportados cubanos

Señor Director de PATRIA:

Como dato histórico que con otros muchos servirá mañana, como sirve al presente, para demostrar la injusticia y la crueldad con que han sido tratados los cubanos durante el presente período revolucionario, copio á continuación la lista de los deportados políticos que, á principios de este año, se encontraban en Ceuta.

Conste que esta lista no comprende más que á los deportados. No he logrado todavía formar la de aquellos que cumplen condena por los llamados delitos políticos.

Con posterioridad al primero de año han fallecido, de los que están en la lista, el moreno N. Fraga y Antonio Regueira. Quedan, pues, sufriendo los horrores de la deportación noventa y cuatro, que son los siguientes;

- 1 Acosta Casado, Rafael.
- 2 Acosta Antón, Manuel María.
- 3 Aguilera Silva, Antonio.
- 4 Agüero Betancourt, Mariano.
- 5 Alvarez Acosta, José.
- 6 Alvarez Tiallo, José.
- 7 Arrúe Hernandez, Rafael.
- 8 Barrios Chirino, Ramón.
- 9 Baservas Gelats, Cándido.
- 10 Becerra Vidal, Pablo.
- 11 Betancourt Manduley, Alfredo.
- 12 Betancourt Perez, José.
- 13 Blanco Gómez, Miguel.
- 14 Bryon Castellanos, Enrique.
- 15 Calzada Vazquez, Pablo.
- 16 Camejo Pimentá, Narciso.
- 17 Campos Marquetti, Generoso.
- 18 Cancino, Pedro.

- 19 Cárdenas y Cárdenas, Justo.
- 20 Casanova Guerra, Ricardo.
- 21 Casares Rodríguez, Prudencio.
- 22 Castillo Acosta, José.
- 23 Coto García, Enrique.
- 24 Dean Villarnovo, José M.
- 25 Diaz Diaz Marcos.
- 26 Diaz Hernandez, Adolfo.
- 27 Ebra Escoto, José.
- 28 Esquivei Padilla, Antonio.
- 29 Espinosa Velis, Nicolás.
- 30 Estela Gratacós, Emerio.
- 31 Feria Nogaléz, Américo de.
- 32 Fernandez, Nicanor.
- 33 Ferrer Picabia, Juan Miguel.
- 34 Font Marteliz, Abelardo.
- 35 Fonts Mulee, Iliginio.
- 36 Fraga, N.
- 37 Garcia Ramirez, Gelasio.
- 38 Gavalda Inda, Gustavo.
- 39 Gonzalez Dominguez, Francisco.
- 40 Gonzalez Lanuza, José Antonio.
- 41 Gonzalez Mesa, Agustín.
- 42 Gonzalez Milián, Arturo.
- 43 Gonzalez Valdés, Prudencio.
- 44 Hernandez Mesa, Esteban.
- 45 Herrera Alfonso, Agustín.
- 46 Herrera Sanchez, Andrés.
- 47 Herrera Sanchez, Felipe.
- 48 Illás Planchat, Ramón.
- 49 Isaquís Macía, Tranquilino.
- 50 Lamas y García de Osuna, Ignacio.
- 51 Landa Soto, Ricardo.
- 52 Larrea Moya, José M.
- 53 León, Jesús.
- 54 León Sabino.
- 55 León Borrero Domingo.
- 56 Lopez Estrada, Joaquín.
- 57 López Larrinaga, Antonio.
- 58 Llorente Torres, Rudesindo.
- 59 Manrique Peñalver, Nicolás.
- 60 Marín Loinaz, Elpidio.
- 61 Masferrer Grave de Peralta, Antonio.
- 62 Mireles Soriano, Pedro.
- 63 Milián Diaz, Joaquín.
- 64 Miranda Gonzalez, Manuel.
- 65 Montelier, Luciano.
- 66 Nuñez Betancourt, Emilio.
- 67 Nuñez Montelier, José.
- 68 Noa Vidal, Sebastián.
- 69 Orta Macía, Ramón.
- 70 Padilla, Julián.
- 71 Padró Torres, Luis.
- 72 Paz Regalado, Juan Antonio.
- 73 Perez Perez, Antonio.
- 74 Pernas Trasanco, Juan A.
- 75 Pimienta Vargas, Baldomero.
- 76 Primelles Agramonte, Arturo.
- 77 Ramirez Perez, Manuel.
- 78 Ramirez Ricardo, Clemente.
- 79 Regueira, Antonio.
- 80 Risco, Manuel.
- 81 Rodríguez Hernandez, Andrés.
- 82 Saavedra Hernandez, Pablo.
- 83 Saez Medina, José.
- 84 Sandoval Herrera, Pedro.
- 85 Silveyra Castillo, Rafael.
- 86 Torre Alvarez, Felipe de la.
- 87 Torres Rodríguez, Enrique.
- 88 Valdés Conso, José.
- 89 Valdés Gonzalez, Miguel.
- 90 Valdés Valdés, Saturnino.
- 91 Velis Sosa, Bernabé.
- 92 Yanes Sosa, José N.
- 93 Zayas Alfonso, Alfredo.
- 94 Zayas Mendoza, Diego.
- 95 Zayas Valera, Carlos.
- 96 Zurita Delgado, Diego.

Quedo de usted como siempre afectuoso compatriota.
LORENZO G. DEL PORTILLO.
Key West, febrero 20 de 1897.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HISPANO-AMERICANA

LA junta general anual de esta sociedad, se celebró el 4 del corriente, y en ella el Tesorero Doctor Buenaventura H. Portuondo dió cuenta de haberse empleado \$1,507.21 en socorros durante el año, distribuidos en pasajes, entierros, medicinas y alimentos. Queda en Caja, un saldo de \$821.91. Como se ve por las cifras anteriores, esta sociedad ha sido de inmenso beneficio á nuestros compatriotas sumidos en el infortunio, y merece el apoyo de todas las personas caritativas de Hispano-América, especialmente de Cuba y Puerto-Rico, pues los cubanos y puertorriqueños por ser más numerosos, son los que más beneficios

reciben de ella. Los necesitados son tantos, que en breve se hallará la sociedad sin fondos, á menos que acudan á inscribirse muchos nuevos socios.

En las elecciones se nombró por unanimidad esta Directiva:

Presidente, señor Antonio C. González. —Vice Presidente, señor Gregorio de Quesada.—Tesorero, Dr. Buenaventura H. Portuondo (re-electo).—Secretario, señor Benjamín Giberga (re-electo).—1.º Vocal, señor Rómulo Morsans (re-electo).—2.º señor Enrique Trujillo.

El distinguido Doctor Ramón L. Miranda, en premio á sus señalados servicios, fué unánimemente electo Presidente honorario, habiendo rehusado la re-elección como Presidente efectivo. Reciba nuestra congratulación.

La Comisión de Socorros se compone del señor Vicente Díaz Comas, Presidente; y Dr. Gregorio J. de Quesada y Aróstegui, y señor José Pérez del Castillo, Vocales.

Como se ve, el manejo de la Sociedad está en buenas manos, y por sus altos fines merece el apoyo de todos los cubanos que puedan coadyuvar á su benéfica misión. Las personas que deseen inscribirse ó enviar algún donativo, pueden ocurrir al Secretario señor Benjamín Giberga, 56 New Street. Delegación de la República de Cuba.

El señor Govín

UN telegrama de Key West anuncia que ha pasado por esa ciudad de patriotas, el señor Antonio Govín, ex-secretario de la Junta Central de los autonomistas y ex-redactor de *El País*. El señor Govín se dirige, con su familia, á Tampa para seguir hasta Atlanta, donde fijará su residencia.

El diminuto cenáculo de la calle de Teniente Rey habrá exclamado otra vez: ¡Los dioses se siguen yendo!

Ya se dijo una ocasión de los *wings* ingleses que todos cabían en un coche. Los autonomistas habaneros acabarán por caber en un par de pantalones.

De Jamaica

EL Bazar, que varios patriotas coordinaron en Kingston, produjo á la caja del benemérito Cuerpo de Consejo de Jamaica, la cantidad de £61.17.8. Lo publicamos para satisfacción de los que tomaron parte en la patriótica obra.

MEMORIA

LEIDA por el Presidente del club cubano "Leoncio Prado" en Junta General celebrada el 11 de noviembre de 1896.

Señores:

Cumplo gustoso la prescripción reglamentaria de daros cuenta de los trabajos realizados por el Comité durante los catorce meses que lleva de existencia este club, en los cuales me ha cabido la honra de presidirlo.

Fundada esta sociedad con el noble propósito de allegar recursos pecuniarios para auxiliar á nuestros heroicos hermanos en armas contra la odiosa dominación española, y también con el objeto de hacer activa propaganda en favor de nuestra santa causa, sujetando todos sus actos á las instrucciones emanadas del Delegado del Partido Revolucionario Cubano ó de sus legítimos Representantes, tengo la satisfacción de declarar que ese programa lo hemos cumplido fielmente.

La tarea ha sido árdua: basta señalar que el número de individuos que constituyen nuestra agrupación en el Perú no excede de 30, y que entre ellos unos residen en lugares inaparentes para trabajos de propaganda y los más viven á expensas de un pequeño sueldo con el que apenas satisfacen las más premiosas necesidades del momento, para deducir de allí que el resultado obtenido es obra de unos pocos y que por este motivo ha sobrepasado, el que concebimos en el mes de setiembre del año último, cuando fundamos esta asociación.

Con los primeros trabajos de organización de nuestra colonia, coincidió la llegada á esta capital de los señores doctor Aristides Agüero y Nicolás de Cárdenas, acreditados con el elevado carácter de Representantes del Delegado del Partido Revolucionario Cubano.

En torno de ellos escuchamos la palabra oficial de que eran portadores, obedecemos

ciegamente sus mandatos y fieles á la severa disciplina de que tan honrosas y repetidas pruebas vienen dando los cubanos. no hemos desviado nuestro paso ni un instante del sendero señalado por los referidos Representantes.

Con nosotros estuvieron en esta capital, quince días el señor Agüero y cuatro meses el señor Cárdenas; ambos al alejarse de aquí han llevado sin duda la grata impresión de nuestras constantes manifestaciones de simpatía y de nuestro patriótico deber cumplido.

Arrastrar la mirada de todos hacia Cuba de un modo permanente, celebrando reuniones y espectáculos públicos, tal fué entre otros el propósito que nos animó al comenzar nuestros trabajos.

Ninguna oportunidad más propicia que la llegada de los Representantes del Delegado para emprender esa labor con éxito satisfactorio, y creyéndolo así les preparé la brillante recepción de que fuisteis testigos la mayor parte de vosotros.

Los señores Agüero y Cárdenas estuvieron cariñosamente rodeados al desembarcar en el Callao por una inmensa y selecta concurrencia de personas que los acompañó hasta mi domicilio, atronando el espacio con espontáneos y entusiastas vivas á la libertad de Cuba, y felicitándolos en nombre del pueblo peruano en discursos pronunciados por sus más elocuentes oradores.

Pero la naturaleza de la misión que venían á cumplir los Representantes nos impuso la necesidad de dejarles la iniciativa para que escogieran la ocasión en que esas manifestaciones públicas debieran realizarse, y por eso y obedeciendo á sus propias instrucciones nos obligamos á no dar paso alguno que pudiera entorpecer la alta gestión que se les había encomendado.

Nuestra actividad propagandista la hemos ejercitado sin descanso en la prensa peruana, reproduciendo en ella todo lo que de algún interés para Cuba ha aparecido en los periódicos de otros países, y publicando artículos de actualidad escritos por algunos de nosotros.

El 10 de octubre último distribuimos 6,000 ejemplares de una doble hoja en forma de periódico, titulada "Cuba Libre," que fué engalanada con el escudo de nuestra patria y con notables y variadas producciones de los más eminentes literatos peruanos y extranjeros residentes en esta capital. Todas ellas aludían á la gloriosa efeméride que conmemoramos, á la cual dedicaron también sus columnas, editoriales los periódicos de la localidad.

Para llevar á cabo nuestra tarea de propaganda hemos encontrado incondicional, espontáneo y desinteresado apoyo en la prensa de esta capital y de Trujillo, distinguiéndose de un modo particular "El Comercio" y "La Opinión Nacional," los más importantes órganos de publicidad del Perú. Para todos tenemos comprometido nuestro profundo agradecimiento.

Con la sentida denominación "Mártires del Virginius" y bajo los auspicios de este club se estableció en el mes de enero de este año una sociedad cubana de señoras y señoritas, á la cual apresuráronse á inscribir sus nombres todas las damas de nuestra agrupación. Para simplificar sus trabajos redujeron el personal directivo á un solo cargo, el de Tesorera, que confiaron á la señorita Adela Perdomo y Bernal.

Desde entonces han venido ingresando á nuestro tesoro sus cuotas mensuales y el producto de rifas y otros arbitrios que han llevado á cabo. En estos últimos días hemos recibido la suma de \$509.21 solo por el producto de la venta de medallas de plata con el escudo de Cuba en el anverso y con la inscripción "República de Cuba, 10 octubre 1868" en el reverso, acuñadas por propia iniciativa de la patriota señorita Angela de Varona, y vendidas bajo su dirección.

Prácticamente hemos visto manifestada la benéfica influencia de esa asociación, y puedo asegurarnos que ella corresponderá siempre al laudable fin para que fué creada.

También se fundó en el Callao un club con el título "Independencia de Cuba," cuyo personal lo constituye los elementos más distinguidos de la sociedad de ese puerto. Su objeto fué auxiliarnos en la tarea de propaganda y colección de fondos. Tan nobles propósitos han sido cumplidos y por y por ello me congratulo en expresarles aquí nuestro más vivo agradecimiento.

Disturbios provocados por la colonia espa-

ñola residente en Trujillo nos privaron de tener allí un Club. Un grupo de personas de lo más conspicuo de aquella localidad, se propuso fundar una sociedad á la que iba á nombrar *Libertad de Cuba*, que prometía provechosos resultados morales y materiales á nuestra causa, pero las dificultades que he señalado, entorpecieron tan laudables propósitos.

El auxilio pecuniario con que hemos acudido á las necesidades del ejército libertador, sino ha satisfecho nuestras justas aspiraciones, deja al menos á salvo nuestro decoro de cubanos patriotas. Pruébalo el hecho de que hayamos remitido al señor Estrada Palma en el transcurso de catorce meses la suma de \$5257.42 plata y de que tengamos aún en Caja \$932.80 para enviarle próximamente. Este resultado no puede menos que halagar nuestro patriotismo, si consideramos como ya he dicho anteriormente, nuestra agrupación solo se compone de 30 individuos, unos de ellos ausentes y la mayor parte viviendo á expensas de un pequeño sueldo que apenas les basta para llenar sus más inaplazables y premiosas necesidades.

La forma en que hemos remitido dicha suma incluyendo el costo de los cablegramas y comisión del Banco, es la siguiente:

Por conducto de los señores Agüero y Cárdenas el 10 de septiembre 1896.	\$ 500	m/m	\$ 247
Por conducto del señor Cárdenas por cable el 12 de noviembre de 1895.	" 1857.35 "	" "	" 900
El 15 de febrero de 1897.	" 1079.70 "	" "	" 500
Directamente por cable el 5 de mayo de 1896.	" 691.16 "	" "	" 320
El 9 de octubre de 1896.	\$ 1129.21 "	" "	" 500
Plata.	\$ 5257.42		\$ 2467

Del personal elegido por nosotros para dirigir los trabajos del Club, el único que me ha acompañado hasta el día, es el señor Francisco López Chave, que ha venido desempeñando la Secretaría con la actividad y acierto que le caracterizan y con el patriotismo que tanto le distingue, sobresaliendo siempre entre todos, por su cooperación eficaz en los importantes trabajos que se han iniciado y llevado á cabo.

El señor Juan Duany renunció por motivos de salud y exceso de ocupaciones el 6 de diciembre último, el cargo de Tesorero, reemplazándole en seguida, el señor Porfidio Silva, pero motivos de salud obligaron á éste, á alejarse transitoriamente de esta capital, y á renunciar luego á su regreso; el 1.º de octubre de este año, el indicado cargo, también como el señor Duany, privándonos de su inteligente y valioso concurso. Ya venía desempeñándolo interinamente el señor Dr. Agustín Castellanos, á quien lo confiamos entonces en propiedad, acompañándonos hasta ahora con el entusiasmo con que acoge todo lo relativo á la patria.

Nada ha dejado que desear el desempeño de las difíciles funciones de Tesorero y de Secretario desde que se instaló el Club hasta ahora. Los fondos han sido manejados con escrupuloso cuidado y las comunicaciones del Club han sido dirigidas con el tino y oportunidad necesarias. Mas no se ocultará á vosotros que pesan sobre el Comité otras importantes labores, para atender á las cuales se requiere continua y eficaz consagración.

Sin auxiliares elegidos *ad hoc* con quines compartir las penosas faenas de administración del Club, propaganda, colección y arbitrio de fondos, nuestra tarea se ha multiplicado constantemente, obligándonos á desempeñar comisiones que por su naturaleza son incompatibles con nuestros respectivos puestos, embarazando así el curso natural y rápido de los trabajos.

Por estas razones considero oportuno el aumento del personal del Comité.

Creo haber expuesto á grandes rasgos los trabajos llevados á cabo y los ventajosos resultados que hemos obtenido. En esa labor me han sorprendido decepciones muy amargas y obstáculos que parecían insuperables, pero ello no me ha acobardado, porque siempre he tenido fija la vista en nuestra querida patria y en ella á esa noble pléyade de hermanos que sufriendo vicisitudes de todo género, escalan el santuario de la gloria, honrando la nacionalidad cubana y colocándola á la altura de las más grandes y admirables.

Al terminar el periodo administrativo del Co-

mité que vengo presidiendo, me queda la satisfacción de haber puesto todo empeño y de haber trabajado sin descanso, para corresponder á la confianza que depositais en mí.

Nada tengo que recomendaros que no conozcáis y que no sepáis inspirar. Vuestro patriótico concurso así me lo ha demostrado constantemente.

Ojalá que el nuevo Comité que vais á elegir, logre completar la obra que hemos comenzado, llevando nuevos y más valiosos recursos á la amada patria, cuya libertad anhelamos.

MANUEL PORTUONDO.

"LOS AMIGOS DE MARTÍ"

LA Sociedad así titulada en honor del egregio mártir de Dos Ríos, organizó una fiesta brillantísima, según anunciamos oportunamente, y en la que tomaron parte artistas distinguidos y oradores notables. La velada se celebró en Brooklyn, en el espacioso salón de conciertos de la *Young Men's Christian Association*.

En la parte artística se hicieron aplaudir la señora Flora Batson, las señoritas Nina Agramonte, Helen Poindexter, Maude Griffin, M. Tyson y Mando, y los señores Emilio Agramonte hijo, J. Valencia, Luis Alberti, y Profesores Peñalver y á Violet.

La oratoria estuvo á cargo de los señores Lincoln de Zayas, Fidel G. Pierra, Benjamin Giberga, J. D. Carr y Rev. Doctor Ernest Lyon: cubanos y americanos hablaron todos en inglés por ser este el idioma de la mayoría de los asistentes.

El Dr. Zayas obtuvo una nueva ovación; pintó los beneficios de la paz y terminó declarando que esos beneficios son despreciables sin honradez y sin libertad. Estuvo inspiradísimo.

Nuestro ilustrado amigo el señor Pierra, elocuentísimo y razonador como de costumbre, desenmascaró al gobierno de España que tantos beneficios pretende haber derramado sobre Cuba cuando sólo ha cedido, cuando ha cedido, ante la fuerza y lo inevitable.

Leyó después el Secretario del Club señor Samuel Virgil, una sentida carta del señor Tomás Estrada Palma, lamentando que por importantes ocupaciones de su cargo no le fuera posible asistir á aquella fiesta fraternal, pero manifestando que, aunque ausente del local, se hallaría presente en espíritu y en la persona de su representante su Secretario el señor Benjamin Giberga, á quien había comisionado al efecto.

Ocupó entonces la tribuna el señor Giberga, que fué saludado con nutridos aplausos que aceptó como tributo de cariño al ilustre representante del Gobierno de la República de Cuba, á quien debía el placer de dirigir la palabra á *Los Amigos de Martí*, reclamando también este título, no como miembro de la sociedad, sino en su significado usual, pues amigo llamó siempre en vida á Martí y también Maestro. Saludó á la concurrencia en nombre de nuestro querido Delegado á quien tenía el alto honor de sustituir, y refiriéndose al reciente aniversario del glorioso levantamiento de Baire é Ibara, dijo, que la revolución era más poderosa que nunca, que en nuestra lucha de *Perseverancia* era sinónimo de *Victoria* y que cuando vuelva el sol de otro 24 de Febrero á alumbrar este planeta, iluminará á la tierra más hermosa que ojos humanos vieron convertida en nación soberana y libre. Perseveraremos y venceremos con manos solícitas, dijo; recogeremos los restos sagrados de Martí, los Maceo, Crombet, Moncada, Zayas, Borrero, Goulet, Guerra, Sánchez, Aguirre y otros héroes insignes de nuestra independencia, y los depositaremos con amor y veneración en el Panteón Nacional que erigiremos á su memoria en la patria redimida.

El espíritu de Martí, en la cohorte de héroes que por Cuba han perecido, inspirará esa apoteosis, y en medio del magestuoso silencio, propio de la solemnidad del acto, con las cabezas reverentemente inclinadas y descubiertas, nos parecerá como en otros tiempos, y oiremos en efecto en nuestro interior, la voz vibrante y melodiosa del Maestro amado é inolvidable que nos dice: "Nuestra muerte y nuestra labor no han sido en vano, pues os hemos legado una patria libre y feliz. Hicimos la guerra y sufrimos sus maldiciones y sus horrores, para conquistar una paz con honor y con todas sus bendiciones. No una paz de esclavos, sino paz de hombres libres. Ya no es un crimen amar á

Cuba. Sucumbimos para libertar á Cuba, y Cuba es libre ya. Esta es nuestra recompensa." Por la gloria de nuestros mártires, juremos laborar de continuo, luchar incesantemente, hasta alcanzar la independencia de la patria por la cual fueron sacrificados y derramaron su sangre generosa.

Al terminar el señor Giberga, el auditorio prorrumpió en entusiastas aplausos y en gritos de: Viva Cuba libre!

El señor Carr, distinguido orador forense, y el Dr. Lyon, ministro protestante, hicieron después uso de la palabra. Ambos han alcanzado justa fama por sus dotes oratorias, y fueron frenéticamente aclamados.

Felicitemos á *Los Amigos de Martí* por tan hermosa fiesta y esperamos que el resultado financiero haya correspondido á sus fuerzas.

"Cuba y Puerto-Rico"

CON el título que encabeza estas líneas ha comenzado á publicarse en esta ciudad, un semanario dedicado exclusivamente á coadyuvar á la independencia de Cuba y Puerto-Rico.

Es director y propietario de esta interesante publicación, nuestro distinguido amigo el señor G. Forest, y las oficinas de dicho periódico están en 88 Wall Street.

Saludamos cordialmente al nuevo colega.

Notas políticas

LA impudencia del Ministro español en Washington no tiene igual ni precedentes en las argucias de la diplomacia; con ella y á pesar de sus burdos procedimientos ha logrado engañar á algunos políticos mediocres de esta gran nación.

El engaño toma ahora otra dirección y se propone otro objeto, según *El Liberal* el 11 de febrero Dupuy de Lome telegrafió á su gobierno que el general Máximo Gómez ha declarado á la Junta Revolucionaria de New York la imposibilidad de continuar la guerra por falta de municiones y recursos y que demoralizadas sus gentes, si no recibe refuerzos considerables tendrá que pensar en la manera de someterse á las autoridades españolas.

De momento consiguió su objeto de hacer subir algunos puntos los desacreditados valores españoles, pero pronto las terminantes y exactas declaraciones del General en Jefe del Ejército Libertador, en la entrevista con el corresponsal del *Herald*, de New York, vinieron á desvanecer sus ilusiones y probar una vez más los indignos y miserables recursos de los políticos sevillanos, para embucar á los suyos y sacarles algunos reales con que prolongar la farsa y sostener la monarquía próxima á desmoronarse, pues, no podrá sobrevivir á la pérdida del más rico florón de su corona.

Castelar en una entrevista con un corresponsal del *World* dijo "que las reformas de Cuba le satisfacían y que igualmente satisfarían el sentimiento americano."

Poco nos importa que las tituladas reformas, gusten ó no al apostata de la libertad, porque con su decadencia se le ha depravado el gusto y se deleita con lo que á la generalidad repugna.

En cuanto al sentimiento americano no puede sentirse satisfecho hasta tanto no desaparezca de una parte de su territorio el dominio de España y la doctrina de Monroe, síntesis de ese sentimiento, domine de uno á otro polo.

"Desde la muerte de José Maceo no habían dado los insurrectos, dice *El Liberal*, señales de vida por la parte de Guantánamo y Baracoa."

No, colega, son sus paisanos los que se han encastillado en los pueblos, dejando libre al Ejército Libertador los campos, para hacerlos salir de sus madrigueras es necesario quemarles el cascarón como al macao, ó tirotearle los fuertes y ni aún lo consiguen.

Para *El Liberal*, no tiene importancia la toma del poblado de Mata y la rendición del oficial y de los soldados que defendían el fortín.

No es extraño, para los españoles sus derrotas no tienen importancia; ni la última le impresionará, á la postre, cuando se vean en la necesidad de abandonar la isla, será una concesión más, que nos harán como *muestra evidente de su virilidad y de su legendaria grandeza*, como dice el *Diario de la Marina*.

SECCION DE ANUNCIOS.



VIVA CUBA LIBRE!
Ha llegado el momento en que todos debemos mostrar nuestras simpatías por Cuba, llevando sobre el pecho el emblema de la Libertad.

Grandes novedades en objetos de fantasía.
Alfileres con banderas esmaltadas. Plata y oro enchapado.

Alfileres con escudos de armas esmaltados. Plata y oro enchapado.

Botones con bandera ó escudo. Plata y oro enchapado.
Gemelos con los retratos de Martí y de los generales Gómez, Maceo y García.

Prendedores con banderas y escudos de armas. Ganchos de cabeza.

Botones para levita de celuloide y de oro enchapado. Todos debemos lucir el símbolo de la Independencia. Papel de cartas y sobres con las banderas y el escudo de Cuba.

Platos de China encintados para colgar, para tarjeteros ó para colocar en caballetes, con la bandera cubana pintada al óleo.

Todos debemos conservar, cuando volvamos á la patria libre, un simpático recuerdo de la emigración.

VIVA CUBA LIBRE!
Acudid á la manufactura de
GEO. H. ROSENBLATT,
HÁGANSE LOS PEDIDOS Á
302 Broadway, NEW YORK.

Moreno Artista y Fotógrafo
MIEMBRO DE LA
American Art. Society de Nueva York

420 Quinta Ave., Esquina á la Calle 38.

Pone en conocimiento de las colonias española, cubana é hispano-americana, que habiendo celebrado sociedad recientemente con don Alejandro R. Capote, á cuyo cargo queda la parte administrativa, se han introducido grandes mejoras en su elegante estudio fotográfico sito en el Núm. 420 QUINTA AVENIDA; y que deseando por pertenecer á ellas atraer su mayoría á nuestro estudio, se ofrecen sus servicios haciéndoles una reducción especial de 40 por 100 en los precios, garantizándoles el mismo material y servicios que á los que tuviesen que pagar sus precios corrientes.

También queremos hacer saber que esta casa no tiene conexión con ninguna otra de la ciudad donde se usa el nombre **MORENO.**

GOSMOPOLITAN

RESTAURANT DE
J. ECUIGUREN & Co.
No. 12 Stone St.
PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

COMIDA A LA ESPAÑOLA
A TODAS HORAS A LA CARTA

VINOS DE TODAS CLASES

SERVICIO DE PRIMERA CLASE

PRECIOS MODICOS

NUEVO SALON DE BARBERIA

DE EMILIANO PÉREZ

SITUADO EN EL
HOTEL CENTRAL 152 W. 14th Street

NOTA—Hay "Cigar Store" y venta del periódico PATRIA.

Academia de Idiomas

DE N. A. Carbó y J. R. de Porrás.

TODOS LOS IDIOMAS MODERNOS.
ESPAÑOL EN 20 LECCIONES.
PRECIOS MODERADOS.

LA PRIMERA LECCION GRATIS.
TRADUCCIONES DE TODAS CLASES.

PIDANSE CIRCULARES
No. 108 West 96th St., NEW YORK.



Pídase nuestro último catálogo profusamente ilustrado y la nota de precios de una gran variedad de artículos emblemáticos de la Independencia de Cuba.
F. J. GODOY & Co.,
FABRICANTES.
Dirección: P. O. Box 893, New York

HOTEL HABANA

ANTIGUO HOTEL BERNARD

684 á 688 Lexington Ave.
NEW YORK CITY.

Casa especial para familias cubanas. Precios módicos.

PROPIETARIOS:
LEOPOLDO L. ARTIS. FLORENCIO ELOLA.

De Lima & Adams

PROPIEDAD RUSTICA Y URBANA.

Hacemos toda clase de seguros sobre la propiedad, y ofrecemos la cuota mínima como no puede ofrecerla ninguna Compañía.

Ofrecemos, también, á la colonia hispano-americana, toda clase de rebajas y los tipos más reducidos que pueden darse en seguros contra incendios y en las mejores compañías.

Para convencerse de ello acudir á

DE LIMA & ADAMS,
REAL ESTATE AND INSURANCE,
1662 Amsterdam Avenue, NEW YORK.

LA ANARQUIA ESPAÑOLA
y el SACRIFICIO DE LOS CUBANOS

Discurso pronunciado por Manuel Sanguily, en *Chickering Hall*, la noche del 27 de noviembre de 1896.

Se vende al precio de

25 CENTAVOS

el ejemplar, en la Administración de este periódico 59 New Street, y en la Imprenta "América," 284 Pearl Street, New York.

EL FRACASO COLONIAL DE ESPAÑA

—POR—

ENRIQUE JOSÉ VARONA.

Período colonial.

II

Período revolucionario.

De venta, á 25 centavos el ejemplar, en 56 New Street y en la *Imprenta América*, 284 Pearl Street, N. Y.

IMPORTANTE

Recomendamos á todos aquellos que deseen proveerse de ROPA HECHA ó la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los

Sres. Wm. Vogel & Son,
donde serán atendidos por el

SR. RAFAEL RUTO TERRY,

representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL É HISPANO AMERICANO de dicha casa.

Esta casa ha abierto un nuevo departamento de SOMBRERERIA y ZAPATERIA.

611 al 621 Broadway esquina á Houston.
NEW YORK.

*** EL FENIX ***

GRAN FÁBRICA DE DULCES Á VAPOR

DE

JUAN MATA y Ca—HABANA, CUBA.

MELADO Superior de Caña

UNICO AGENTE PARA LOS ESTADOS UNIDOS
JOSE PUJOL,
214 Pearl Street, Ser. piso, NEW YORK.

Esta casa por un procedimiento muy sencillo, ha logrado la conservación de este rico dulce por tiempo indefinido.

Por esta circunstancia garantizamos, que puede exportarse á todos los países con la completa seguridad de que al abrirse la lata se hallará en el propio estado que tiene en el ingenio, acabado de fabricar.

Las latas tienen una botella de capacidad y vienen envasadas en cajas de doce latas.

De venta al detalle en todos los Hoteles, Restaurants y Establecimientos de víveres finos.

LOGIA 'FRATERNIDAD'

L. A. M.

(CUBANA)

RITO ESCOCÉS A. Y A.

CELEBRA SUS SESIONES

LOS SEGUNDOS Y CUARTOS SABADOS

DE CADA MES,

EN EL

GERMAN MAS. TEMPLO,

Calle 15, E., núm. 220.

Invita fraternalmente á todos los hermanos que se interesan por la Or. Los trabajos son en el idioma español.

SECRETARIO, Manuel Andrade, 30 Platt St., N.Y.
R. M., Remigio Lopez, 26 Beaver St., N.Y.



TABACOS PUROS SUPERIORES

fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabacquerías de los Estados Unidos.

LIBROS! LIBROS!

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA.

Los Poetas de la Guerra

Patriotismo

Héroes Humildes

Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administración de PATRIA, 284 Pearl St. á

50 CENTAVOS EJEMPLAR.

TRONCOSO - HOUSE

CASA DE HUÉSPEDES.

LOS MAS BAJOS PRECIOS DE LA CIUDAD

Habitaciones y departamentos con asistencia completa.

COCINA CUBANA

y toda clase de comodidades para familias.

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS.

204 West 25th Street. NEW YORK.

SOLICITUD.

Se solicita una criada y cocinera, que hable inglés y español.

62 W. 66 STREET, NEW YORK

DOCTOR DIEGO J. DE CISNEROS.

Toda persona que desee informes sobre la Sociedad Teosófica, debe dirigirse á

144 Madison Ave., 144.

HUBERT DE BLANCK,

PROFESOR DE PIANO E INSTRUCCION MUSICAL.

Lecciones á domicilio.—Honorarios equitativos.

Dirección: 78 W. 92nd STREET.

NEW YORK.

SE ALQUILA UN PISO

en 127 West 56th Street, con seis habitaciones grandes y baño, amuebladas ó sin muebles, con comida ó sin ella Pregúntese al portero.

BODEGA CUBANA

DE GARCIA CUERVO Y MARQUEZ,

VÍVERES AL POR MAYOR Y MENOR.

PRODUCTOS DE CURA.

ORDENES A DOMICILIO.—LUNCH ROOM, Sandwich da todas clase. Café con leche, chocolate y café estilo cubano. Tabacos y cigarros de las mejores marcas. Abierto Basta la de la noche.

1487 Broadway, entre 42 y 43, New York.

A. DE VARONA QUESADA,
VENDE

BANDERAS DE CUBA LIBRE Y PUERTO RICO, así como divisas cubanas, botones, escudos de armas, etc. Acúdase al *Cuban American Patriotic Union*, 729 Montgomery St., Jersey City, N. J.

EL POLACO.

E. CARRANDI, Propietario.

CAFÉ y RESTAURANT

No. 207 DUVAL STREET.

Key West.

El señor Carrandi acaba de abrir un nuevo restaurant,

EL POLACO,

EN NUEVA YORK,

3.ª Avenida núm. 155, entre las calles 15 y 16.

HOTEL - VICTORIA

NOVENA AVENIDA Y CALLE 16.

LIBOR CITY — TAMPA, FLORIDA.

GERENTE: CALIXTO FAJARDO.

COCINA FRANCESA Y CUBANA.

COMODOS CUARTOS.

PRECIO: Arreglos especiales para familias.

DESDE \$1 EN ADELANTE, Diario.

A la llegada de los trenes, un dependiente del Hotel recibirá á los pasajeros.

CANTINAS A DOMICILIO

Un espléndido maestro de cocina, cubano, que ha trabajado en los mejores restaurants franceses, italianos, cubanos y americanos, suministra

COMIDA EN CANTINAS A DOMICILIO

\$2.50 POR PERSONA á la SEMANA.

Puede elegirse la cocina que se desee.

JOSEPH CALÈRE.—228 W. 40th Street.